

Link: <https://www.diarioelregional.cl/2022/06/22/paro-nacional-en-codelco-comenzo-con-apoyo-total-por-el-cierre-de-fundicion-ventanas/>

Aseguran que el plan de cierre desconoce toda una cadena productiva que ha sido parte esencial del desarrollo de las comunidades de ambas comunas en la zona costera. <p> Los sindicatos agradecen a todos los sindicatos afiliados a la FTC por haber acatado el llamado de la mayor organización sindical en la cuprífera estatal y tener paralizadas las faenas en este comienzo de miércoles 22 de junio de 2022. </p><p> Esta movilización es en contra de una medida que, además así planteada, no mide los efectos sociales que tiene en una comunidad que ha vivido en torno a esta industria en la bahía de Quintero y Puchuncaví. </p><p> Los sindicatos además denuncian que el inicio del cierre no está sustentada ni justificado en algún informe “técnico, científico o académico” que demuestre la relación causa-efecto de la liberación de dióxido de azufre con la contaminación e intoxicaciones de las personas. </p><p> Además, esta decisión del directorio de Codelco, respaldada por el Gobierno, no toca a ninguna de las otras empresas del Complejo Industrial y por lo tanto es una discriminación arbitraria contra los trabajadores y trabajadoras de la empresa pública que entrega sus ganancias para que el Estado financie los planes sociales en el país. </p><p> A su vez, el plan de cierre desconoce toda una cadena productiva que ha sido parte esencial del desarrollo de las comunidades de ambas comunas en la zona costera, que por décadas han vivido y trabajado en relación a la producción industrial del cobre y otros minerales. </p><p> Entre esos afectados estarán los pequeños y medianos productores mineros, como también nuestros compañeros y compañeras transportistas, quienes podrían llegar a perder hasta el 35% de los fletes que la producción de la pequeña y mediana minería hace desde las regiones de Coquimbo al Maule y que en función de la ley 19.993 traen esa producción a ser fundida y refinada en las plantas de la División Ventanas. </p><p> Es decir, cuando se anuncia una medida que pretende solo quedar bien con las opiniones ambientalistas no se mide el efecto social que decisiones apresuradas pueden tener en la economía de una región completa, con todos los actores y protagonistas de las cadenas productivas que la industria minera trae consigo. </p><p> A esta hora tenemos reportes desde las otras divisiones de Codelco como Chuquicamata, Gabriela Mistral, Radomiro Tomic, Salvador, Andina y El Teniente señalándonos que hay pleno apoyo a esta paralización y en solidaridad de los trabajadores y trabajadoras de la División Ventanas. </p><p> La movilización y paro nacional convocado la Federación de Trabajadores del Cobre tiene la fuerza moral y colectiva de quienes buscan ser protagonistas y no los excluidos y excluidas de lo que aseguran es “una transición socioecológica justa”. </p><p> La única justicia social y ecológica será incorporar a los trabajadores y trabajadoras junto a sus directorios sindicales en mesas tripartitas reales y con objetivos concretos para discutir la modernización e inversión en las fundiciones estatales, porque un país sin industria no será jamás un país desarrollado, ni menos justo. </p><p> Enviado desde mi iPhone</p>

Paro nacional en Codelco comenzó con apoyo total por el cierre de Fundición Ventanas

miércoles, 22 de junio de 2022. Fuente: Diario El Regional



Aseguran que el plan de cierre desconoce toda una cadena productiva que ha sido parte esencial del desarrollo de las comunidades de ambas comunas en la zona costera.

Los sindicatos agradecen a todos los sindicatos afiliados a la FTC por haber acatado el llamado de la mayor organización sindical en la cuprífera estatal y tener paralizadas las faenas en este comienzo de miércoles 22 de junio de 2022.

Esta movilización es en contra de una medida que, además así planteada, no mide los efectos sociales que tiene en una comunidad que ha vivido en torno a esta industria en la bahía de Quintero y Puchuncaví.

Los sindicatos además denuncian que el inicio del cierre no está sustentada ni justificado en algún informe “técnico, científico o académico” que demuestre la relación causa-efecto de la liberación de dióxido de azufre con la contaminación e intoxicaciones de las personas.

Además, esta decisión del directorio de Codelco, respaldada por el Gobierno, no toca a ninguna de las otras empresas del Complejo Industrial y por lo tanto es una discriminación arbitraria contra los trabajadores y trabajadoras de la empresa pública que entrega sus ganancias para que el Estado financie los planes sociales en el país.

A su vez, el plan de cierre desconoce toda una cadena productiva que ha sido parte esencial del desarrollo de las comunidades de ambas comunas en la zona costera, que por décadas han vivido y trabajado en relación a la producción industrial del cobre y otros minerales.

Entre esos afectados estarán los pequeños y medianos productores mineros, como también nuestros compañeros y compañeras transportistas, quienes podrían llegar a perder hasta el 35% de los fletes que la producción de la pequeña y mediana minería hace desde las regiones de Coquimbo al Maule y que en función de la ley 19.993 traen esa producción a ser fundida y refinada en las plantas de la División Ventanas.

Es decir, cuando se anuncia una medida que pretende solo quedar bien con las opiniones ambientalistas no se mide el efecto social que decisiones apresuradas pueden tener en la economía de una región completa, con todos los actores y protagonistas de las cadenas productivas que la industria minera trae consigo.

A esta hora tenemos reportes desde las otras divisiones de Codelco como Chuquicamata, Gabriela Mistral, Radomiro Tomic, Salvador, Andina y El Teniente señalándonos que hay pleno apoyo a esta paralización y en solidaridad de los trabajadores y trabajadoras de la División Ventanas.

La movilización y paro nacional convocado la Federación de Trabajadores del Cobre tiene la fuerza moral y colectiva de quienes buscan ser protagonistas y no los excluidos y excluidas de lo que aseguran es “una transición socioecológica justa”.

La única justicia social y ecológica será incorporar a los trabajadores y trabajadoras junto a sus directorios sindicales en mesas tripartitas reales y con objetivos concretos para discutir la modernización e inversión en las fundiciones estatales, porque un país sin industria no será jamás un país desarrollado, ni menos justo.

Enviado desde mi iPhone